

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019

En la Ciudad de México, siendo las 18:00 horas del día veintidós de febrero de dos mil diecinueve, en la sala de juntas de la Unidad de Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en el segundo piso del edificio sede del Instituto, sito en calle Barranca del Muerto número 341, Colonia San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900, se reunieron el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia; el Dr. José Castillo Nájera, Director General de Lineamientos para las Evaluaciones, Vocal Suplente del Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa; y el Lic. José de la Luz Dávalos, Titular del Área de Auditoría Interna, en cumplimiento al Acuerdo SEJG/15/18/07R, emitido por la Junta de Gobierno en su Décima Quinta Sesión Extraordinaria del tres de septiembre de dos mil dieciocho para atender los asuntos del Órgano Interno de Control; de conformidad con los numerales Primero y Segundo del Acuerdo por el que se designan al Titular de la Unidad de Transparencia y a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 2016; y el Lic. Alberto Serrano Radilla, en su carácter de Secretario Técnico; con el propósito de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la resolución RCT/02/2019 que confirma la ampliación de plazo, para dar cumplimiento a la solicitud de información 1132300002019.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En uso de la palabra, el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo 1**) pregunta si existe quórum legal para celebrar la sesión, lo cual es confirmado por el Secretario Técnico.

2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Acto seguido el Presidente procedió a la lectura del Orden del Día (**Anexo 2**) para la presente sesión extraordinaria; una vez hecho lo anterior, preguntó a los integrantes del Comité de Transparencia si era de aprobarse, previa deliberación y votación, se toma el siguiente acuerdo.

Acuerdo CT/02-EXT-19/01	Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.
-----------------------------------	---

3. Aprobación de la resolución RCT/02/2019 que confirma la ampliación de plazo, para dar cumplimiento a la solicitud de información 1132300002019.

El Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes cedió la palabra al Secretario Técnico, quien señaló que en la carpeta de la sesión obra la información correspondiente a la solicitud con número de folio 1132300002019, el memorándum de turno F000000/MAJLR/004/2019 y del memorándum F100100/MCCS/094/2019, mediante el cual la Dirección de Recursos Humanos, adscrita a la Dirección General de Administración y Finanzas, solicita ampliación de plazo para otorgar respuesta y acceso a la información requerida en la solicitud de mérito; por lo que en términos de lo dispuesto en el Artículo 44, fracción II, 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 65, fracción II y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se somete a la consideración del Comité de Transparencia la resolución RCT/02/2019, en la que se fundamenta y motiva la ampliación de plazo para atender la solicitud con número de folio 1132300002019. Hecho lo anterior, y previa lectura, deliberación y votación, los integrantes del Comité de Transparencia aprueban la resolución.

El Presidente solicitó al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo:

Acuerdo CT/02-ECT-19/02	Con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 44 fracción II y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 65, fracción II, 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de conformidad con el Acuerdo por el que se designan al Titular de la Unidad de Transparencia y a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio del 2016, el Comité de Transparencia aprueba por unanimidad la resolución RCT/02/2019, que fundamenta y motiva la ampliación de plazo para otorgar acceso a la información requerida en la solicitud con número de folio 1132300002019.
------------------------------------	--

4. Cierre de sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes manifestó que siendo las 18:20 horas se daba por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de dos mil diecinueve del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y agradeció la participación de los asistentes.



Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia



Dr. José Castillo Nájera
Director General de Lineamientos
para las Evaluaciones
Vocal Suplente del Titular de la Unidad de
Normatividad y Política Educativa



Lic. José de la Luz Dávalos
Titular del Área de Auditoría Interna,
En cumplimiento al Acuerdo SEJG/15/18/07R,
emitido por la Junta de Gobierno en su Décima
Quinta Sesión Extraordinaria del tres de
septiembre de dos mil dieciocho para atender
los asuntos del OIC



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

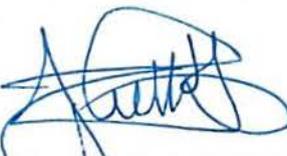
Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia

ANEXO 1

LISTA DE ASISTENCIA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019

NOMBRE	FIRMA
Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes Titular de la Unidad de Administración y Presidente del Comité	
Dr. José Castillo Nájera Director General de Lineamientos para las Evaluaciones Vocal Suplente del Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa	
Lic. José de la Luz Dávalos Titular del Área de Auditoría Interna, En cumplimiento al Acuerdo SEJG/15/18/07R, emitido por la Junta de Gobierno e Décima Quinta Sesión Extraordinaria del tres de septiembre de dos mil dieciocho atender los asuntos del OIC	

AS /



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019

ANEXO 2

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del *quórum legal*.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la resolución RCT/02/2019 que confirma la ampliación de plazo, para dar cumplimiento a la solicitud de información 1132300002019.